

no soñados. La falta de armamento era la última necesidad nuestra para completar el cuadro militar de Tabasco. A pesar de la cautelosa vigilancia de la marina francesa, no desmayé en el logro de este último objeto, y en Febrero de ese año, la comisaría de guerra celebró, con mi autorización, dos contratos de compra de armas y municiones de guerra: el primero con el capitán americano Mr. Davis Hall, y el segundo con el C. José Encarnación Carrillo. Como estos negociantes se proponen, en casos como el en que nos hallábamos, explotar una situación en beneficio propio, Mr. Hall no cumplió nunca ni volvió de Nueva-York, si bien no recibí anticipo alguno; Carrillo, á quien se anticiparon seis mil pesos, satisfizo sólo en parte su contrato, y esó hasta Enero del año corriente, no obstante la proximidad de la colonia inglesa de Belice, de donde debía hacer la importación.

Ya desde fines de Enero había yo creado la línea de Oriente del Estado, cuyo mando conferí al ciudadano teniente coronel Lorenzo Prats, la cual quedaba organizada á mediados de Febrero. El objeto de ella era cubrir nuestro flanco derecho, amagando á los imperialistas de Yucatán, posesionados de la villa de Palizada desde Agosto de 1864.

En tal estado, marchó la expedición sobre Oaxaca, cuyos sucesos siguió el Estado entero con el más vivo interés. El 23 de Febrero supe, por correspondencias comerciales del Carmen, la caída de aquella importante plaza en poder de los franco-traidores, con la prisión del gene-

ral en jefe del ejército de la línea, C. Porfirio Díaz.

Aunque tan inesperado acontecimiento causó una profunda sensación, sin embargo, procuré mantener el espíritu público á la altura en que se había sostenido. Comprendí desde aquel momento, que había llegado la hora de la lucha, pues roto nuestro centro y cabeza, era de esperar que el enemigo aprovecharía nuestro aislamiento y la impresión moral causada por el aniquilamiento de nuestro cuartel general.

Para prevenir los sucesos, dirigí una nota al Gobierno del Estado de Chiapas excitándolo á que estuviese pronto á impartirme su auxilio, encareciéndole la necesidad de mancomunar la defensa de ambos Estados.

El patriotismo del Gobierno de Chiapas respondió generosamente á esta excitativa, poniendo á disposición mía las guardias nacionales del departamento de Pichucalco, en circunstancias bien difíciles para aquel, amagado como quedaba por el rumbo de Tehuantepec.

El 27 de Febrero fué celebrado el aniversario de la toma de San Juan Bautista, con tal entusiasmo y regocijo, como si no hubiésemos estado en vísperas de entrar en campaña.

El siguiente día 28 ingresó á dicha ciudad el ciudadano general Pedro de Baranda, enviado por el ciudadano general Alejandro García desde Cosamaloapam, para promover una coalición entre los Estados de Oriente, á virtud de la caída de Oaxaca, prisión del ciudadano ge-

neral Díaz y falta de persona que pudiese legalmente sustituirle.

Desde el 1º de Marzo comencé á trabajar porque se llevase á cabo la brillante idea de la coalición, única que podía darnos respeto en aquellas circunstancias. Mientras un extraordinario violento marchaba á Chiapas, llevando los pliegos del C. general García y los míos, relativos á aquel proyecto, sancionaba yo el 3 un decreto por el cual reasumía el Estado su soberanía, y nombraba yo en representación de él para organizar la coalición á los CC. comandante Francisco Vidaña y Lic. M. Sánchez Mármol.

El 5 un acontecimiento vino á poner á prueba nuestra situación. Como al medio día recibí parte de que dos cañoneras francesas "Tourmente" y "Pique," habían entrado en el Grijalva. A las tres de la tarde se tenía evidencia de que se aproximaban sobre la capital. Inmediatamente puse sobre las armas á toda la guarnición, presentándoseme á prestar sus servicios los CC. general Rafael Benavides, general graduado Pedro de Baranda, coronel Cosme Varela, tenientes coroneles Francisco de P. Aguilar, Juan Moreno, Filomeno López de Aguado, comandantes de escuadrón Tomás Valdés, Juan Galindo y comandantes de batallón Francisco Mena, Angel Peralta, José M. Corona y José V. Altamirano, el primero residente en Tabasco por enfermedad, en comisión el segundo, y los diez últimos procedentes de su expulsión á Francia.

Infinidad de vecinos de San Juan Bautista

presentáronse también á empuñar las armas para repeler al enemigo. Felizmente no pasó de un vano amago de las cañoneras francesas, pues sólo llegaron á cuatro leguas de la plaza, volviendo de proa para la Frontera, de donde se hicieron á la mar el siguiente día.

Desde aquella fecha fié la defensa del Estado á su patriotismo, del que acababa yo de tener una nueva y palpitante prueba.

Tanto la prensa imperialista de esta capital, cuanto la de los llamados departamentos de Veracruz, el Carmen, Campeche y Mérida, comenzaron á pedir con ansia se enviase á Tabasco una formal expedición para someterlo. Algunos de los traidores del último Estado, trabajaban con empeño ya cerca del mariscal Bazaine, ya del archiduque para llevar á cabo aquel proyecto. En efecto, en Mérida y el Carmen empezóse á hablar de formalizar la expedición.

Como nuestro flanco derecho lo cubría la sección de Oriente, al mando del teniente coronel Prats, para asegurar el izquierdo ordené al jefe de la primera línea de la Chontalpa, fortificase las barras de Chiltepec, Dos Bocas, y los puntos que creyese convenir al aseguramiento de su línea.

El 1º de Abril, los imperialistas amagaron el campo frente á Jonuta de la sección de Oriente, con una chalupa de guerra, la cual fué vigorosamente batida y rechazada por nuestra infantería. El 2 una cañonera francesa vino á proteger un reconocimiento sobre la barra de

Dos Bocas, enviando un bote á sondear su entrada.

El 15 del propio mes, estaban concluidos los trabajos de fortificación de las barras, y el 24 se me hacía saber por la asamblea de los representantes de Veracruz, Chiapas y Tabasco, quedar constituida la coalición de Oriente, habiendo elegido para su jefe al C. general Alejandro García. En la primera oportunidad, se dió cuenta al Supremo Gobierno de esta combinación.

Los amagos del enemigo y el clamor de su prensa, me llevaron á temer una invasión efectiva sobre el Estado, lo que me obligó á mantener San Juan Bautista fuertemente guarnecido, con sacrificios inmensos, no sólo por parte de todos mis subordinados, sino de todos los tabasqueños cuyos empobrecidos recursos eran gravados con los impuestos que la situación exigía.

En los últimos días del mes de Abril, obrando el teniente coronel Prats de conformidad con instrucciones que se le habían comunicado, hizo una excursión hasta la villa de Palizada en la cual fué recibido con entusiasmo, volviendo inmediatamente á su campo frente á Jonuta, después de haber obtenido en aquella algunos donativos voluntarios en numerario, armas y municiones. El 1º de Mayo, la citada villa, espontáneamente y sin ninguna influencia, proclamó su adhesión á la República, y su incorporación al Estado de Tabasco. Desde aquel instante me creí obligado á impartir mi protección á ese heroico pueblo que haciendo á un lado todo temor,

rechazaba con la energía de su voluntad el dominio de la intervención extranjera. Al efecto, di órdenes al teniente coronel Prats de extender su línea de defensa hasta Palizada, lo cual si bien era riesgoso, por quedar esta localidad á mansalva de las estaciones navales francesas, por su proximidad y comunicación marítima con la laguna de Términos, era un deber de dignidad nacional.

Ningún otro episodio militar tuvo lugar en el resto del mes, el 21 del cual tuvimos que lamentar la muerte casi súbita de nuestro ameritado y digno compañero el C. teniente coronel Andrés Sánchez, quien, después de haberme ayudado sin descanso con su prestigio y abnegación, se hallaba desempeñando el mando de jefe de nuestra segunda línea de la Chontalpa.

Para llenar en parte el vacío que con su muerte nos dejara, encomendé el puesto vacante al honrado y firme patriota ciudadano comandante Policarpo Valenzuela.

El C. general Alejandro García, con el objeto de hacer una visita al Estado, en calidad de general en jefe de la coalición de Oriente, ingresó á San Juan Bautista en la mañana del 5 de Junio. Allí tuvo ocasión de informarse del brillante pié de defensa que guardaba el país, el cual nos mereció de él encarecidos elogios.

Ese mismo día se iniciaba por las armas del titulado imperio la invasión de nuestra línea de Oriente, con cuatro chalupas de guerra, y tres de transporte. El teniente coronel Prats, temeroso de ser cortado, no aguardó el combate en Pa-

lizada retirándose á su campo fortificado frente á Jonuta, donde fué batido y derrotado á las cuatro de la tarde del siguiente día 6 por una fuerza de infantería de 200 hombres, mixta de austriacos y traidores, apoyada por las chalupas de guerra.

Desorganizada la sección del teniente coronel Prats, no hizo pié firme sino hasta Tepetitán, á unas catorce leguas del lugar del combate. Allí hice llegar la orden de su deposición, llamándolo á San Juan Bautista para sujetarlo á juicio. El coronel N. Saenz, fué enviado para reemplazarlo y organizar la línea, interinamente.

Este revés que debe atribuirse en su totalidad á la impericia de Prats y de su segundo el teniente coronel C. Mateo Pimienta, no afectó en lo más mínimo la tranquilidad pública del Estado; por el contrario, excitó vivamente su patriotismo haciéndose aprestos por todas partes para continuar la campaña. La prueba de que la acción frente á Jonuta no pasó de una escaramuza, es que sólo tuvimos allí doce hombres fuera de combate, entre muertos y heridos.

La derrota de Jonuta no tuvo otra trascendencia, y á mediados de Julio, el coronel Saenz había reparado casi en su totalidad los funestos efectos de ese suceso.

El llamado comisario imperial de Mérida formó la resolución de mantener la villa de Jonuta, y á ese fin, engrosó su guarnición con más de cuatrocientos soldados, prisioneros mexicanos hechos en Tlapacoyan, el Conejo y otras di-

ferentes acciones, nombrando para jefe de ella al teniente coronel imperialista D. Daniel Traconis.

La guarnición de Jonuta se convirtió, hasta cierto punto, en nuestro auxiliar, cundiendo en ella la desertión de sus soldados, que venían á presentarse á nuestro campo oriental de Tepetitán los más de ellos armados. Fueron tan escandalosas estas desertiones en las filas enemigas, que Salazar Ilarregui removió á Traconis, sustituyéndole con un tal Osorio, á mediados de Agosto.

En fines de ese mismo mes, deseando utilizar los servicios del C. coronel Celestino Brito que había ingresado á nuestra capital, después de ver malogrados sus conatos de insurrección en el Estado de Campeche, lo encargué interinamente del mando de la sección de Oriente, llamando al coronel Saenz, para que siguiese regenteando la comandancia militar de San Juan Bautista. La desertión del enemigo en Jonuta siguió creciendo, y continuó en todo el mes de Septiembre, al grado de verse obligado Osorio á enviar á su segundo Castillo Sierra á Mérida en busca de refuerzos, los cuales consiguió en número de doscientos hombres, que desertaron en masa en Campeche, la víspera de ser embarcados.

Un conjunto de circunstancias imprevistas combinadas con las sangrientas acciones, libradas por los indios sublevados de Yucatán, hacían fracasar semana por semana las expediciones

mandadas organizar sobre nuestro Estado por Salazar Ilarregui.

El 25 de Septiembre tuve la noticia oficial de haber ocurrido el C. Presidente de la República, á la acefalía de la línea de Oriente, nombrando jefe de ella al C. General Alejandro García. El 2 de Octubre sancionaba yo el decreto que declaraba insubsistente la coalición formada por los Estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Nada de notable ocurrió en el resto de ese mes.

El 17 de Noviembre, el C. coronel Brito me daba parte de habersele presentado á prestar sus servicios el C. Francisco Pinzón, comandante de la chalupa de guerra "Victoria," de la estación imperialista de Jonuta, lo cual era prueba irrefragable de que la desmoralización contagiaba hasta la oficialidad enemiga.

Como en el viaje á Yucatán de la archiduchesa Carlota, verificado al promediar Diciembre, hiciese ofertas á los imperialistas de aquella península y de El Carmen, de que tan pronto estuviese de regreso á Veracruz, activaría la expedición sobre el Estado *disidente* de Tabasco, facilitando toda clase de recursos, comenzaron en aquella Península, y en este puerto á hacerse varios preparativos de agresión, concentrando fuerzas considerables en la Laguna del Carmen y Campeche, en todo el mes de Enero.

La falta de cohesión en las filas imperialistas, se hizo bien pronto patente, pues la desertión de Jonuta se extendió á aquellas dos loca-

lidades. El jefe de la primera línea de la Chontalpa recibió á no pocos procedentes de los lugares indicados.

El 2 de Febrero recibí los decretos expedidos por el Supremo Gobierno nacional á 8 de Noviembre de 1865, en la villa de Paso del Norte, por los cuales se prorrogaba el período presidencial en virtud de las excepcionales circunstancias de la guerra, á los cuales dí sin vacilar, su promulgación en el Estado.

Habiendo sido informado por el C. General García, en jefe de la línea de Oriente, de que esos documentos habían provocado una protesta por parte del C. general Jesús G. Ortega, excitándome á escuchar en tan espinosa cuestión la voluntad espontánea del pueblo tabasqueño, mandé convocar un plebiscito en todas las poblaciones del Estado, el cual dió por resultado las siguientes declaraciones:

"1º El Estado libre de Tabasco reconoce por único poder legítimo de la República, el que ejerce el C. BENITO JUAREZ como su Presidente, en virtud del decreto expedido en la villa de Paso del Norte, en 8 de Noviembre de 1865, y al que en su sustitución entrare á desempeñar sus funciones, de conformidad con lo que el mismo decreto declara.

"2º El Estado de Tabasco eleva un voto de suprema confianza al digno Presidente de la República C. BENITO JUAREZ por la enérgica firmeza con que ha sabido mantener en alto el honor y la bandera de México."

Además de hacer publicar en el periódico

oficial las diversas actas en que se contenían las precedentes declaraciones, envié al supremo magistrado de la nación, por conducto del general en jefe de la línea de Oriente, el protocolo original de aquellas.

Entretanto, pasaba el mes de Marzo, y el Estado se mantenía en pié y compacto, dispuesto á rechazar la invasión traidora ya organizada en el Carmen y Campeche, y sólo en espera de un regimiento austro-belga y de las cañoneras francesas que debían zarpar de Veracruz. Los reveses sufridos por los imperialistas en Michoacán, Tamaulipas y Nuevo-León, hicieron del todo imposible á la buena voluntad de la archiduquesa Carlota enviar los prometidos auxilios para aquella invasión, lo cual al convencer á los traidores de Yucatán de su impotencia para verificarla por sí solos, los obligó á disolver las fuerzas que tenían concentradas en los lugares de que dejo hecha mención.

Desgraciadamente, como coincidiera con ese hecho favorable la agresión imperialista de la línea de Sotavento de Veracruz, en donde existía el cuartel general, centro de los Estados de Oriente, tuve que conservar al país en la misma actitud de defensa, para auxiliar, en caso necesario, al C. general García.

A fin de estar pronto á cualesquiera eventualidad, concebí el proyecto de atacar á Jonuta, cuya guarnición no podía contar con un pronto auxilio del Carmen. Al efecto, el 13 de Abril me dirigí al campo de Tepetitán de nuestra sección de Oriente, con el objeto de examinar el

estado y suficiencia de sus elementos para dar cima al concebido plan. Mis esperanzas quedaron satisfechas; nuestras fuerzas marcharon sobre Jonuta, de cuya villa entraron en posesión el 17, después de un reñidísimo combate y mediante la rendición de las tropas enemigas que la guarnecían.

Los partes que dirigí en esa fecha al C. general en jefe de la línea de Oriente, contienen los pormenores de ese brillante episodio de las armas nacionales, los que me hago el honor de reproducir á continuación:

“Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—Ciudadano general.—Son las cuatro de la tarde, hora en que la guarnición que defendía esta plaza se ha rendido á nuestras tropas después de un vivísimo combate de media hora, otorgándole garantías de su vida y libertad. Por desgracia este triunfo no se ha obtenido sin la pérdida de algunos oficiales y soldados, de cuyo número daré á Ud. conocimiento en cuanto se recojan los muertos y heridos.—Al conceder la vida y libertad á la tropa y oficiales enemigos, creo haber obrado de acuerdo con la generosidad y clemencia del pueblo que represento; mas si en ello hubiese alguna responsabilidad por mi parte, estoy pronto á someterme á sus disposiciones y á contestar los cargos que puedan hacerseme.—Tengo el honor de felicitar á Ud. por este triunfo que pone en nuestro poder una plaza con toda su artillería, armamento y municiones, y de reiterarle las protestas de mi

aprecio y respeto.—Independencia y libertad. Jonuta, Abril 17 de 1866.”

“Gobierno político y militar del Estado libre de Tabasco.—Ciudadano general.—Hallándome el 13 del presente en el pueblo de Tepetitán, á donde me dirigí con el objeto de revistar la fuerza que guarnecía la línea de Oriente, y habiendo tenido noticias de que el enemigo que ocupaba la plaza de Jonuta estaba reducido á 150 hombres, me propuse darle un golpe de mano violento, y en consecuencia, dispuse que el C. coronel Celestino Brito, jefe de la línea, se pusiese en marcha el día siguiente á la cabeza de 200 nacionales que estaban acantonados en el referido pueblo, ofreciendo enviarle al camino mis instrucciones.

“El día 14, á las ocho de la mañana, emprendió la marcha el C. coronel Brito, y el 15 por la mañana me resolví á alcanzarlo en persona, llegando casi al mismo tiempo que él al rancho denominado “San Román,” situado á una legua distante de la villa de Jonuta y á la margen izquierda del río.

Permanecemos en el rancho referido desde las diez del día hasta las diez de la noche, en que de acuerdo con el mencionado coronel, dispuse la cruzada de nuestras fuerzas á la margen en que está situada la población de Jonuta.

“Como á las doce de la noche acabó de efectuarse el paso del río por la hacienda de Santa Cruz sin novedad alguna, y habiéndome incorporado á la fuerza, emprendimos la marcha sobre Jonuta, que aun distaba más de una legua,

y á cuya población llegamos como á la una y media de la madrugada.

“Dispuesta ya la fuerza para entrar en combate, se rompió el fuego á las dos, por unas guerrillas que se enviaron á tirotear al enemigo por el Campo Santo y la Plaza. Este contestó desde el fuerte en que se hallaba parapetado con algunos disparos de fusil y de una pieza de á 12 giratoria que tenía montada en el ceniro del fuerte.

“Amaneció el lunes 16, y el día se pasó en pequeñas escaramuzas, habiendo hecho el enemigo dos salidas con una pieza de montaña, con el objeto de proporcionarse víveres, en las cuales siempre fué rechazado hácia sus atrincheramientos.

“La noche del lunes fué tranquila é interrumpida sólamente por uno que otro tiro disparado al acaso; pero al amanecer del martes 17, el enemigo empezó á hacer un vivo fuego de cañón y de fusil, haciendo en seguida una salida en la que logró herir de alguna gravedad al C. coronel Brito y al subteniente Juan Roa, y levemente al capitán Pascacio Vidal y al soldado de Independencia Juan Mondragón, matando pocos momentos antes los escombros arrancados por una bala de cañón, á un soldado del batallón Zaragoza.

“Herido el coronel Brito, dispuse inmediatamente para sustituir su falta, que el C. teniente coronel Filomeno López de Aguado, jefe de mi estado mayor, se encargase del mando y asaltase la fortaleza enemiga, lo que verificó

con el mejor éxito, dándome de su resultado el parte que sigue:

“República mexicana.—Línea militar de Oriente del Estado de Tabasco.—Comandante en jefe.—C. Gobernador.—En cumplimiento de la superior disposición de Ud., me hice cargo del mando de esta línea, á consecuencia de la herida que desgraciadamente recibió como á las ocho de la mañana del día de ayer, el Comandante en jefe de dicha línea C. coronel Celestino Brito. Después de pequeñas escaramuzas con el enemigo, dispuse como á la una y tres cuartos de la tarde del día de ayer, el ataque general del reducto, sin embargo de estar fuertemente defendido por artillería, y cubierta por una sección de infantería respetable. Pero yo confiaba en la fé y decisión de nuestros valientes, que más de una vez me demostraron su deseo de embestir y arrollar los últimos baluartes de la traición en el Estado: no vacilé, por tanto, en dar la orden de asalto como á las dos de la tarde, dividiendo mi fuerza en tres columnas; la primera de setenta hombres al mando del C. comandante de batallón José María Corona; la segunda al del capitán C. Maximiano Baños de cincuenta hombres, y la tercera de cuarenta á mis inmediatas órdenes. El arrojó de nuestros bravos republicanos no tardó en envolver por todas partes la fortificación enemiga, avanzando á paso veloz y vitoreando entusiasmados á la República y á la Independencia Nacional, sin que les sirviera de obstáculo el nutrido fuego de artillería que recibimos de nuestros contrarios,

que sea dicho en justicia, pelearon con una decisión y valor, dignos de mejor causa. Ya estaba nuestra fuerza á punto de saltar á la bayoneta, cuando oí el toque de parlamento y observé que un sargento se dirijía á los nuestros con bandera blanca: mandé suspender los fuegos é hice presente al parlamentario que no tenía facultades para tratar, pero que esperaría las órdenes de Ud. En efecto, como á las tres de la tarde se presentó Ud. en nuestro campamento y recibió al parlamentario, dando por resultado la conferencia, que se rindiese el enemigo con la sola condición de garantías de la vida y libertad que tuvo Ud. á bien concederle generosamente, en consideración á que aunque hijos extraviados de los leales defensores de nuestra madre patria, al fin son también mexicanos, y hermanos nuestros.—Cortos instantes después, tuvimos la noble satisfacción de ver descender abatida la bandera del usurpador austriaco, que remito á Ud. y en su lugar enarbolarse y ondear con orgullo, el pabellón republicano é independiente.—Cayeron en nuestro poder una pieza de artillería de á doce, una de á cuatro y una de á dos; catorce cajas de parque de infantería; 150 fusiles arriflados y de percusión en el mejor estado, y una bandera. Se dispuso el embarque de los heridos del enemigo y la salida del resto de sus fuerzas; todo se condujo con el mayor orden y exactitud; habiéndosele cumplido estrictamente con lo ofrecido: no dudo que ahora habrá quedado firmemente persuadido, que los leales defensores de la patria saben ser genero-